



Asamblea General

Distr. general
11 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003*

Sección 2 de ingresos Ingresos generales

Índice

	<i>Página</i>
A. Ingresos por alquiler de locales	2
B. Reembolso por servicios prestados a organismos especializados y a otras entidades	3
C. Intereses bancarios	4
D. Venta de equipo usado	4
E. Reintegro de gastos de años anteriores	4
F. Cuotas de Estados no miembros	4
G. Servicios de televisión y servicios similares	4
H. Ingresos diversos	4

* El presente documento contiene la sección 2 de ingresos del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003. La versión definitiva del presupuesto por programas aprobado se publicará posteriormente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/56/6/Rev.1)*.

Sección 2 de ingresos

Ingresos generales

Cuadro IS2.1

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Estimaciones aprobadas para 2000-2001</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>	<i>Aumento (disminución)</i>
	42 728,6	47 164,0	4 435,4

Cuadro IS2.2

Resumen por fuente de ingresos

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Estimaciones aprobadas para 2000-2001</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>	<i>Aumento (disminución)</i>
A. Ingresos por alquiler de locales	13 194,2	13 787,9	593,7
B. Reembolso por servicios prestados a organismos especializados y a otras entidades	8 436,0	8 382,6	(53,4)
C. Intereses bancarios	5 044,5	6 000,0	955,5
D. Venta de equipo usado	422,5	757,0	334,5
E. Reintegro de gastos de años anteriores	1 813,8	3 960,2	2 146,4
F. Cuotas de Estados no miembros	7 672,0	7 911,2	239,2
G. Ingresos por servicios de televisión y servicios militares	473,1	365,1	(108,0)
H. Ingresos diversos	5 672,5	6 000,0	327,5
Total	42 728,6	47 164,0	4 435,4

A. Ingresos por alquiler de locales

IS2.1 Las estimaciones por este concepto, que se detallan en el cuadro IS2.3, corresponden a los alquileres que pagan varios organismos especializados y otras entidades vinculadas a las actividades de la Organización por ocupar locales de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Addis Abeba, Bangkok, Nairobi y Santiago. El aumento de 656.100 dólares en la Sede se debe al efecto neto de la aplicación de una tasa de alquiler superior a partir del año 2002, una reducción del espacio proporcionado a algunos inquilinos y a cambios en los contratos de alquiler con algunos contratistas de la Organización, como la agencia de viajes. Los ingresos adicionales por concepto de alquileres se indican una vez deducidos los gastos de limpieza, agua, electricidad y servicios conexos prestados a los inquilinos. La reducción de los ingresos por concepto de alquileres en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y la reducción por ese concepto en Addis Abeba y Bangkok es el resultado neto de una combinación de factores en cada uno de los lugares de destino, como por ejemplo las fluctuaciones monetarias, la renegociación de los contratos de alquiler y el cambio de inquilinos. Además, la reducción del espacio para locales de oficina ocupado por personas financiado con cargo a recursos extrapresupuestarios contribuyó a la disminución de los ingresos por concepto de alquileres en Nairobi debido a la ampliación del componente de esa Oficina financiado con recursos del presupuesto ordinario, según se detalla en la sección 27G, Administración, Nairobi. Los ingresos por concepto de alquileres obtenidos en Santiago, que no se habían incluido en las estimaciones para los bienios anteriores, se incluyen ahora en esta sección del presupuesto por programas.

Cuadro IS2.3

Ingresos por alquiler de locales

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Estimaciones aprobadas para 2000-2001</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>	<i>Aumento (disminución)</i>
Sede, Nueva York	5 552,0	6 208,1	656,1
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	1 279,9	976,3	(303,6)
Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi	4 499,0	4 370,6	(128,4)
CEPA, Addis Abeba	1 168,5	1 490,4	321,9
CESPAP, Bangkok	694,8	717,5	22,7
CEPAL, Santiago	–	25,0	25,0
Total	13 194,2	13 787,9	593,7

B. Reembolso por servicios prestados a organismos especializados y a otras entidades

IS2.2 Los ingresos previstos por este concepto se detallan en el cuadro IS2.4. Los ingresos estimados por este concepto en el cuadro IS2.4 no reflejan variaciones importantes respecto de las estimaciones para el bienio en curso. Al final del bienio 2002-2003, como resultado del reembolso de 2 millones de dólares del adelanto de 16 millones de dólares efectuado a la ONUDI, se habrán amortizado 14 millones de dólares del préstamo, lo cual arroja un saldo de 2 millones de dólares.

Cuadro IS2.4

Reembolso por servicios prestados a organismos especializados y a otras entidades

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Fuente</i>	<i>Estimaciones aprobadas para 2000-2001</i>	<i>Estimaciones para 2002-2003</i>	<i>Aumento (disminución)</i>
Sede			
Servicios de telecomunicaciones	1 700,0	1 684,8	(15,2)
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra			
Servicios de conferencias, reproducción y distribución de documentos y otros servicios	2 932,6	2 906,4	(26,2)
Servicios de Laissez-passer y visados	44,5	35,9	(8,6)
Capacitación en idiomas	187,7	174,7	(13,0)
Oficina de las Naciones Unidas en Viena			
Servicios de comunicaciones	952,0	952,0	–
Servicios de Laissez-passer y visados	20,0	20,0	–
Conservación de edificios	510,8	520,0	9,2
Comisión Económica para África			
Capacitación en idiomas	88,4	88,8	0,4
Adelantos			
Adelanto a la ONUDI	2 000,0	2 000,0	–
Total	8 436,0	8 382,6	(53,4)

C. Intereses bancarios

- IS2.3 Sobre la base de la experiencia obtenida recientemente, se estima que los bancos pagarán 6 millones de dólares en intereses respecto de saldos en las cuentas de las Naciones Unidas durante el bienio 2002-2003. El aumento de 955.500 dólares se debe al efecto de los acuerdos en virtud de los cuales las Naciones Unidas perciben la totalidad de la tasa de interés de mercado por sus saldos bancarios. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas pagan cargos bancarios establecidos por medio de un sistema de licitación.

D. Venta de equipo usado

- IS2.4 Se estima que, sobre la base de los ingresos efectivos obtenidos recientemente, los ingresos por concepto de venta de equipo usado serán de 757.000 dólares, cifra que refleja un aumento de 334.500 dólares respecto de las estimaciones para 2000-2001.

E. Reintegro de gastos de años anteriores

- IS2.5 Sobre la base de los ingresos efectivos obtenidos en fechas recientes en relación con esta partida, se estima que se reintegrarán 3.960.200 dólares por concepto de gastos de años anteriores, cifra que muestra un aumento de 2.146.400 dólares respecto de las estimaciones para 2000-2001.

F. Cuotas de Estados no miembros

- IS2.6 Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 160 del reglamento de la Asamblea General y en el párrafo 5.9 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas, pero que participan en algunas de sus actividades, contribuyen a sufragar los gastos de dichas actividades con arreglo a una escala que determina la Asamblea. En su resolución 44/197 B, de 21 de diciembre de 1989, la Asamblea hizo suyos los procedimientos revisados para fijar las cuotas de los Estados no miembros que figuraban en el informe de la Comisión de Cuotas sobre su 49º período de sesiones (A/44/11, párrs. 50 a 52, y A/44/11/Add.1 y Corr.1). Según dichos procedimientos, las cuotas deben calcularse sobre la base de una suma anual fija determinada al comienzo de cada año. La estimación de 7.911.200 dólares en esta partida corresponde a las cuotas que se prevé recibir de Estados no miembros durante el bienio 2002-2003; el cálculo se ha efectuado sobre la base de las cuotas pagaderas en el año 2001.

G. Servicios de televisión y servicios similares

- IS2.7 Se estima que los ingresos por concepto de servicios de televisión y servicios similares serán de 365.100 dólares, cifra que refleja una disminución de 108.000 dólares y que se ha calculado sobre la base de los ingresos efectivos obtenidos en fechas recientes por ese concepto.

H. Ingresos diversos

- IS2.8 En esta partida se incluyen diversos ingresos que no pueden incluirse en ninguna de las partidas precedentes. La estimación de 6 millones de dólares, que refleja un aumento de 327.500 dólares, se basa en la experiencia de los últimos tres bienios.